



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



FACULTAD DE  
CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN  
Universidad de Málaga

**RESOLUCIÓN DE LA ILMA. SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES EN EVENTOS DE CARÁCTER ACADÉMICO/CIENTÍFICO.**

De acuerdo con lo dispuesto en la Normativa de Ayuda Económica para la participación de estudiantes en eventos de carácter científico/académico, aprobada por acuerdo de la Junta de Facultad, con fecha 17 de febrero de 2021, procede establecer un plazo de solicitud de dichas ayudas desde el 19 abril del 2023 hasta el 03 de mayo de 2023, debiendo los interesados presentar solicitud al efecto a través del Registro Electrónico de la Universidad en este enlace: <https://sede.uma.es> o en el Registro General de la Universidad. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación justificativa, de acuerdo con lo establecido en la Normativa y Baremo de puntuación indicado.

Málaga a 18 de abril de 2023

LA DECANA

Rosario Gutiérrez Pérez

---

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Campus de Teatinos, s/n.29071 MÁLAGA. ESPAÑA.-Tfno.: 952132434

---

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-eff2-0821-06e1-9218-fc9b-8235-180a-33ca

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : MARIA ROSARIO GUTIERREZ PEREZ | FECHA : 19/04/2023 19:10 |

